¡Participe en la campaña de registración de votantes de 2012!

¡Las elecciones son el día martes 6 de noviembre! Esta es una elección muy importante en la que tomaremos decisiones sobre quiénes nos representarán aquí en Illinois y en Washington, DC. Elegiremos a funcionarios para todos los niveles del gobierno y cada uno de ellos puede marcar una diferencia.

Es crucial que las personas que se preocupan por los niños y las familias voten el día 6 de noviembre.

¿Por qué debo participar en la campaña de registración de votantes?

Los legisladores en Illinois y Washington, DC, toman decisiones sobre las prioridades en el gasto del dinero de los impuestos en programas que afectan al público. Estos programas incluyen los que apoyan a las familias trabajadoras y a la educación y el cuidado de los niños pequeños. Algunos ejemplos de estos programas son el programa de Asistencia para el cuidado de niños (Child Care Assistance Program), Educación preescolar para todos (Preschool for All), Head Start y Early Head Start y educación del kindergarten al duodécimo grado (K -12), para nombrar unos pocos. Estos programas no solamente le afectan a usted, sino también a las familias y a la comunidad a la que usted presta servicios.

¿Cómo participo?

Illinois Action for Children ha creado una serie de hojas de información y un proceso de 3 pasos para ayudarle a registrar a padres, empleados y otros miembros de la comunidad para que voten. Todos los materiales para la registración de votantes y las hojas de información se pueden encontrar en www.actforchildren.org.

Paso 1: A partir del 10 de septiembre, distribuya la hoja informativa *regístrese para votar* (*Get Registered to Vote)* y el *Formulario de Registro de votantes de Illinois* (*Illinois Voter Registration Form)*. Explíquele a los padres y a los empleados que los legisladores que sean elegidos el 6 de noviembre de 2012 decidirán la financiación para los programas como el programa de Asistencia para el cuidado de niños (Child Care Assistance Program), Educación preescolar para todos (Preschool for All), Head Start y el Programa de alimentos saludables (Healthy Food Program).

Paso 2: Cuando una persona haya llenado el *Formulario de inscripción de votantes de Illinois* (*Illinois Voter Registration Form)*, recuerde entregarle la hoja informativa *Qué hacer ahora que ya se ha registrado para votar* (*What to do Now That You Are Registered to Vote)*.

Paso 3: Recoja los *Formularios de Registro de votantes* llenados y envíe todos los formularios por correo a las autoridades electorales locales al final de cada semana. Podrá encontrar información sobre las autoridades electorales locales en www.elections.il.gov/electionauthorities/elecauthoritylist.aspx.

Las registraciones se deben completar antes del 10 de octubre, así que asegúrese de enviar todas las registraciones por correo a las autoridades electorales antes de esa fecha.

Los formularios y las hojas informativas deben colocarse en un lugar visible para los padres cuando traen a sus hijos o vienen a recogerlos, deben publicarse en las carteleras, distribuirse en las reuniones de personal o en las reuniones de padres, etc.

¿Qué pasa si alguien no se registra antes del 10 de octubre?

No hay problema. Illinois tiene un período de gracia para registrarse y votar. Entregue la hoja informativa *Período de gracia para registrarse y votación anticipada (Early Voting and Grace Period Registration)* a las personas que no se registran dentro del plazo.

¿Quién se puede registrar para votar?

Los requisitos para registrarse para votar son:

- Ser un ciudadano estadounidense
- Tener al menos 18 años de edad al día de la elección
- Haber residido en el distrito al menos 30 días antes del día de la elección.

¡Recuerde estas fechas importantes!

- **10/9/2012 – Último día para registrarse para votar**
- **10/10/2012 – Primer día del período de gracia para registrarse y votar**
- **10/22/2012 – Primer día para la votación anticipada**
- **11/3/2012 – Último día para la votación anticipada y del período de gracia para registrarse y votar**
- **11/6/2012 – ¡Día de elecciones!**

Gracias por su participación. Si tiene preguntas, llame a Nataly Barrera al 773-697-6126.